

LA DINASTIA

(Voz de Madrid)

Diario político

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—MADRID: 1 peseta al mes.—PROVINCIALES: 3 trimestres.—ANTILLAS: Dirigiendo libranzas, 10'25 pesetas trimestre.—Por comisionados, 15.—FILIPINAS Y AMÉRICA ESPAÑOLA: 100 pesetas al año, franco de portes.—EXTRANJERO: Dirigiendo libranzas, 40 pesetas al año. ANUNCIOS NACIONALES.—En cuarta plana, precios convencionales.—IDEM EXTRANJEROS.—Idem.—Idem en tercera plana; idem.—Comunicados y remitidos, idem.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Corredora Baja, número 11, principal

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.—MADRID: Administración, Corredora Baja, 11, y en las librerías de F. Carrera de San Jerónimo y de Bailly-Baillière, Plaza del Príncipe Alfonso.—PROVINCIALES: en las principales librerías.—En PARÍS, para suscripciones y anuncios, Agencia Savodra, 65, rue Taibout.—Pago adelantado.

¡Bonitas están las leyes!

EL CONDE DE SAN BERNARDO

Una de las misiones que con sobrada petulancia se atribuía el partido liberal al venir al poder, era la de moralizar la administración municipal, donde los diarios populares indicaban la existencia de grandes transgresiones de la ley.

¡Oh! repetamos con el sainetero: ¡Bonitas están las leyes! etc.

No hemos querido anticipar a nuestros lectores las tristes impresiones que han causado en todos los ánimos las escenas de la sesión celebrada anteayer, para esperar el juicio de otros colegas.

Hoy debemos solo decir: «Los ingresos disminuyen de una manera lamentable, la ley no se cumple en el municipio; ¿a qué vino entonces el partido liberal, a qué fué el conde de San Bernardo a la Alcaldía?»

La situación en que las cosas se encuentran están pintadas de mano maestra en este párrafo de nuestro colega *El País*:

«El conde de San Bernardo ha destruido la renta de consumos, ha desorganizado los servicios, ha atropellado los derechos de los concejales, se ha arrogado atribuciones que no le competían, cercenándose al Ayuntamiento, ha barrenado la ley, ha cometido todo género de arbitrariedades, y merece por tanto ser arrojado de la alcaldía por el mismo procedimiento.»

¿Qué ocurrió en la sesión de anteayer? Que los concejales todos, sin que sus deberes políticos les forzaran a apoyar o combatir al conde de San Bernardo, no quisieron tolerar una ilegalidad manifiesta.

¿Qué se pretende ahora? El Alcalde no tiene atribuciones para dejar suspenso al señor Echegaray, y lo hace contra viento y marea, por creer que al autorizar dicho empleado con su firma determinadas cuentas, faltaba a la ley.

Téngase muy en cuenta que las que han dado lugar a tal determinación, están fechadas con anterioridad a la famosa investiga-

ción del Sr. Dato, y no habiendo tomado este, ni el entonces ministro de la Gobernación, ni el Consejo de Estado, ni últimamente el gobernador civil Sr. Aguilera medida alguna contra el Sr. Echegaray, se ve claro que no hay culpabilidad en sus actos, y aun suponiendo que la hubiera, se ve claro que el conde de San Bernardo no es quien para castigarla, a menos que tenga el deseo de dar una lección a los Sres. Dato, Villaverde y Aguilera y... al Consejo de Estado!

Además, que es atentatorio a todo derecho natural y legislado, suponer que para castigar una supuesta falta a la ley, se olvide y se abandone.

Por cierto que si el Sr. Conde de San Bernardo, disgustado porque los concejales pedían que la ley se cumpliera, no levanta la sesión tan rápida y precipitadamente, todavía le quedaba alguna sorpresa para final, pues tenemos entendido que nuestro amigo, el concejal sindicado del Ayuntamiento señor Morcillo tenía el propósito, en vista del giro que tomaba la discusión, de pedir al señor Alcalde una relación de todos los pagos que hubiera efectuado desde 1.º de Enero, como así bien de todas las cuentas presentadas y no satisfechas durante los meses del actual ejercicio, así como que se pusieran a su disposición, para revisarlas e informar sobre ellas, como síndico, las cuentas a que se refiere el expediente instruido al Sr. Echegaray.

Hay más aun. Con la disposición del señor conde de San Bernardo se ha faltado de modo claro y evidente a la ley electoral, en el caso 3.º de su artículo 91, y de ello debe entender la Junta provincial del Censo.

Es inaudito lo ocurrido, tanto como lo que dice *El Imparcial* en defensa del Alcalde. Uno y otro pueden repetir dos conocidos refranes: «Justicia cuando conviene» y «Justicia y no por mi casa.»

Política y prensa

Dice *El Imparcial*: «Como saben nuestros lectores, el ingeniero director de vias públicas municipales ha sido suspenso.

Y del lado del señor Ingeniero están en

el Ayuntamiento los concejales suspensos.

«Parece una cuestión de compañerismo.» Pues le ha parecido mal al colega, porque al lado del señor Ingeniero han estado en la proposición de censura al alcalde, los señores Soler, Ariño, Rubio, Gayo y Escobar, y estos no han sido, que sepamos, suspensos en sus cargos.

De manera que huelga la cuestión de compañerismo.

En cambio han estado al lado del alcalde, es decir, de la ilegalidad, los concejales republicanos, y gracias a esto se salvó en una tabla el señor conde.

Y al resolver la sesión del viernes dice además:

«El conde de San Bernardo expuso que la ley le concede el derecho de suspender a los empleados.»

Y así, en efecto, y así lo han venido haciendo siempre todos los alcaldes sin que a nadie se le ocurriera protestar.

¿A los empleados nombrados por el Ayuntamiento?

Ayer, ¿por qué quiere dispensar el honor el apreciable colega, de decirnos en qué artículo de la ley municipal está eso?

Y en cuanto a que todos los alcaldes lo han venido haciendo sin que nadie proteste, podemos contestar que de 20 años acá, ningún ordenador de pagos, ningún concejal, director o comisario de servicios, ni la contaduría, ni nadie, ha protestado contra la forma de pago en cantidades menores de 500 pesetas, cuando se trata de invertir por administración, que es muy distinto a contratar, y, sin embargo, poco o nada se han estimado estos precedentes, siendo la base de la suspensión que padecen hoy algunos concejales del Ayuntamiento de Madrid.

Julio Ferry

Julio Ferry, político, periodista y notable jurista, consultado, ha muerto ayer en París, casi de repente, según nos comunicó la *Agencia Fabra*.

Ferry, rehabilitado recientemente, elegido para presidente del Senado, no hace aún veinte días, era seguramente uno de los hombres más notables de Francia.

La opinión no simpatizaba mucho con él, después del fracaso del Tonkin.

Pero Ferry, al cabo de algunos años de vivir en el retraimiento, había vuelto a mostrarse en público, y la gente sensata, la gente de buen sentido, esperaban mucho de él.

Ferry ha muerto a consecuencia de la lesión

que produjo en una costilla la bala del revólver que un criminal disparó contra él en el mes de Enero de 1885, en los pasillos de la Cámara de diputados.

Al ceder la costilla al golpe del proyectil, causó una lesión en la base del corazón, y el eminente político experimentó ya una grave crisis a la una de la última madrugada.

La muerte de Julio Ferry es para Francia una verdadera desgracia nacional.

Injustamente apartado de la dirección de los negocios públicos por las veleidades de una opinión exaltada; blanco de las censuras del partido ultramontano y de la extrema izquierda democrática, por sus actos como hombre de gobierno; impopular como nadie, acusado hasta de traicionar la patria, hoy comienza para Ferry la hora de la justicia y de las reparaciones póstumas.

Si en esta la Francia preparada, empezó antes de tiempo a surgir en las masas, agitadas como siempre por todos los que prometen lo imposible, el deseo de un desquite, que solo hubiese dado ocasión para una nueva y acaso irremediable catástrofe.

Entonces Ferry, dando alto ejemplo de patriotismo sacrificando una popularidad, fácil de conseguir con solo halagar la vanidad del país, planteó una política colonial, cuyos éxitos se llaman la anexión del Tonkin y de Túnez; lo que hubiera sido en cualquier tiempo y en cualquiera nación motivo de gloria imperecedera para el que tan gran empresa realizase, constituyó en aquella democracia, agitada por inexplicables pasiones, causa para obligar al que así servía a su patria a retirarse de la vida política.

El que fué árbitro de los destinos de la Francia, el que estuvo en condiciones de ser el jefe del Estado, no encontró distrito que se dignase otorgarle su representación en el Parlamento durante largos años.

Acababa ahora de ser elegido presidente del Senado; los odios se habían ido amortiguando, y aunque tardías, comenzaban las reparaciones; pero se comprende que haya muerto de una enfermedad del corazón quien tanto quiso a su patria, y se vio no sólo propuesto a tanta medalla, sino además tan odiado, tan zaherido, tan vilipendiado por la opinión, y sin poder exclamarse: ¿quién como Savonarola: «Sancta simplicitas.»

He aquí algunos de los rasgos más salientes de su vida política.

Nació en Saint-Diz (Vosges) el 5 de Abril de 1832. Terminó su carrera de abogado el año 1851, y se inscribió el mismo año en el colegio de París. No se distinguió mucho en los comienzos de su carrera.

Era lo que aquí en España se llama un pica

pleto.

Esta falta de éxito le impulsó a dedicarse a la vida periodística, y la *Gaceta de los Tribunales*, *El Correo de París*, *La Prensa*, y por último, *El Tiempo*, del que fué activo colaborador, publicaron notables artículos suyos.

Su espíritu, esencialmente práctico y razonador; el amor a los negocios y a la discusión; la creación un nombre en la prensa liberal, que en aquella época de odiosa reacción era muy peregrina.

Uno de sus artículos insertados en el importante periódico *El Elector* en los últimos días del imperio, titulado *Las grandes maniobras electorales*, le valió la cantidad respetable de 12'000 francos.

No le bastaba a Ferry, hombre de grandes ambiciones, la lucha diaria del periodismo, y publicó varios folletos, de gran intención política, llenos de datos sucesivos contra aquellos desastrosos gobiernos y contra la administración del Ayuntamiento de París, presidido a la sazón por el barón Haussmann, el hombre de confianza de Napoleón III.

El folleto titulado *Cuentas fantásticas de Haussmann*, acabó de crear la reputación de Ferry, y le valió en 1869 el ser elegido diputado en la sexta circunscripción de París.

Julio Ferry ha sido un hábil gobernante y un diplomático exitoso.

La posteridad le hará justicia.

La noticia de la muerte de Julio Ferry, apenas hecha pública anoche, causó penosa sensación en todo París. Muchos cireños y cafés quedaron materialmente desiertos marchando sus favorecedores en grupos hacia el domicilio del ilustre hombre público que acaba de espirar.

Las cercanías de la casa se veían materialmente ocupadas por la multitud, imposibilitando el tránsito y acceso a la habitación que ocupaba el presidente del Senado.

De hombres políticos puede asegurarse que han asistido todos para dejar sus tarjetas a las crónicas en el libro de pésame colocado en la portería.

Este alcanza ya muchos millares de firmas. Entre ellas figuran la del general Borias, mandado por el presidente de la República, la del señor Clemenceau, la de los ministros, muchos diputados y senadores, altos funcionarios y la mayor parte de los periodistas.

Toda la familia del difunto y el Sr. Floquet, con su señora, se encuentran al lado del cadáver.

Se preparan solemnes funerales, a los que asistirán el gobierno y comisiones de las Cámaras.

Se cree que el entierro del Sr. Ferry será una

MI PRIMERA NOVIA

47

aparecía, con ella se consumía la llama de mi amor, la prometí que esta duraría tanto como mi promesa, y no quiero faltar a ella; conservaré siempre esta flor; por si algún día puedo demostrarla presentándosela hasta donde llega mi constancia.

Todo acudía a mi imaginación como si hubiese sucedido el día antes, no podía apartar de mi memoria su recuerdo, y me perseguía por doquier; en todas partes veía a Asunción siempre bella, siempre enamorada, siempre gentil y candorosa, y mi entusiasmo crecía más y más, hasta rayar en delirio.

Un momento que pasaba le hacía partícipe de mis conjeturas, y pensaba en ella creyendo que ella pensaba en mí; todo sentimiento, delicado que a mi imaginación venía, creía se efectuaba por ella; toda acción buena que realizaba, a ella se lo debía.

Pesaba en la balanza de la razón su conducta, y no podía aplicarla, ¿por qué, me preguntaba, siempre se mostraba sonriente, y me daba promesas, cuando me había confesado se hallaba comprometida? ¿Si por mis propios ojos había visto la verdad de su aserto aquella noche maldita que desgarró mi alma con sus palabras? ¿Era que le había interesado más que mi odioso rival? ¿Me amaría? Ilusión. Vana quimera que forjaba mi espíritu para consuelo. No, no puede ser, debo deshechar la alucinación que todavía me ciega, no debo engolfarme en el mar de la esperanza cuando todo lo he perdido. Aún saltan a mi imaginación aque-

llas palabras de mi sueño: «me llamarás frenético sin encontrarme y esperando siempre en mí, y será tan constante mi recuerdo como tu vida.»

El sueño de mis ilusiones se desvaneció por completo, y sólo queda el recuerdo de lo pasado como consuelo de lo presente, como aviso de lo porvenir.

Ella será mi tenaz pesadilla que se irá desvaneciendo ante el soplo de la vida hasta que ya la vea como un ser vago que agita sus alas invisibles y que su presencia ocasiona vértigos gozosos, recuerdos preciados, arrancando una sonrisa a mis labios, alegre y jovial al ver la transformación sufrida.

Pero no, que aún humean los restos de lo pasado; aún desfilan lágrimas que sirven de adorno a su desnudez; mientras tenga necesidad de amar aún recordaré a ella, a Asunción, sus sonrisas, sus encantos.

Como expuse al principio, me hallaba sentado ante mi mesa, y como para deshechar este vértigo de ideas, por hacer algo me levanté, me volví, y a mis espaldas se hallaba un calendario de pared; quería contar los días que hacía abandonó la corte. Conté y ¡siete! precisamente esta noche—exclamaba—es día de reunión en casa de Dolores Mir, no faltaré, es otro recuerdo querido. ¡Siete días que partió! ¡Cómo pasa el tiempo! cuando creí había sido ayer.

Cumpliendo, pues, mi palabra, por la noche fui a casa de Dolores Mir; en cuanto el timbre vibraba, me decía a mí mismo, ahí está Asunción, así llamaba, así reía.

manifestación de sentimiento público en la cual tomarán parte todas las clases sociales de Francia.

En cuanto supo el Sr. Castejón, esta mañana, la muerte de Ferry, dirigió a su viuda el telegrama siguiente:

«Mi sentido pésame. Francia pierde su patriota más reflexivo, la República su anciano mayor, su amigo más querido, yo un amigo del alma. Creemos que Dios le habrá compensado en el otro mundo mejor con su justicia las injusticias de este mundo.—Emilio Castelar».

Últimos telegramas

París 18.

Hé aquí algunas noticias sobre los últimos momentos de Julio Ferry. Hace algunos días que se venía quejando; no podía respirar con facilidad. Antaño quiso asistir a una reunión, pero su señora le disuadió. A las diez de la noche del jueves se acostó con escalofríos. A la una de la madrugada se despertó sintiendo malestar. Su señora mandó llamar al médico, quien le hizo una inyección de morfina y éter y le aplicó ventosas. A las cinco se quedó dormido hasta las nueve y media de la mañana a cuya hora hubo una consulta de médicos. Acordaron éstos suspender el tratamiento y el enfermo se sentó en su despacho, permaneciendo una hora muy postrado. Luego se levantó, y dando pasos por la habitación se quejó de la falta de aire.

El resto del día lo pasó así hasta que al caer la tarde dió un grito dirigiéndose a su mujer y a su hermano, diciendo, «¡vade! Al mismo tiempo caía desmayado, hasta que a las seis y cuarto de la tarde exhaló el último suspiro, sentado en la butaca de su despacho, sin revelar sufrimiento alguno.

París 18.

El gobierno desea que se hagan a Ferry póstumos funerales por cuenta del Estado. Su cadáver será trasladado a Luxemburgo, convirtiéndose uno de sus salones en capilla mortuoria. Se cree que el entierro se verificará en Fonchard, (Vosges), donde se retiró Ferry, después de su salida del ministerio.

París 18.

La prensa de hoy dedica gran parte de sus columnas a la muerte de Julio Ferry.

El *Figaro* dice que el presidente de la República, Sr. Carnot, al saber la muerte de Ferry, se mostró profundamente conmovido, exclamando: «Es una de las reservas más preciosas de la República la que desaparece».

Los demás periódicos se muestran unánimes en reconocer la pérdida considerable que representa para la República la muerte del ilustre político.

La *Estafeta* dice que Ferry aparece como un guía necesario en la democracia extraviada.

Otros diarios moderados hacen igualmente su elogio.

Los *Debates* dicen que la personalidad del presidente del Senado era una fuerza cuya pérdida llenará el país, por lo mismo que le será muy difícil encontrar otra analoga.

La prensa radical se expresa también en sentido muy lisonjero, reconociendo las grandes cualidades de Ferry, aunque haciendo reservas respecto a su política.

Los periódicos conservadores declaran que la muerte de Ferry deja un gran vacío en el partido republicano, añadiendo, que si Ferry por sus cualidades ha merecido el bien de la República, no por eso ha dejado de ser nefasto en parte para ella, contribuyendo a la desmoralización del país, arrojando a Dios de las escuelas.

Londres 18.

Los periódicos de esta capital, hablando hoy de la muerte de Ferry, hacen muchos elogios del ilustre político francés, asegurando que esta constituye una gran pérdida para la República francesa.

París 18.

El Consejo de ministros acordó proponer a las

Cámaras que los señores de Ferry se hagan por cuenta del Estado. Las Cámaras han votado al efecto un crédito de veinte mil francos. Los funerales se celebrarán el lunes. El Embajador de España ha firmado el libro de pésame.—*Fabra*.

Agitación en provincias

Decíamos anoche que en los centros oficiales no se habían dado noticias de los sucesos que, según se decía, habían ocurrido en las capitales que se creen perjudicadas si se cambia la Presidencia de los jefes de cuerpo de ejército.

El telegrafo funcionó por la noche y hoy podemos dar cuenta de lo que ha ocurrido.

En Burgos

Seguimos el acuerdo adoptado en una reunión presidida por el alcalde, a la que concurrieron los diputados electos por aquella circunscripción, individuos de la Cámara de Comercio y otras personas notables, la comisión que había hecho el viaje a Madrid para gestionar que no se cambie la residencia de aquella capitania general, hizo el viaje de regreso en el tren correo, en vez de hacerlo en el expreso, según tenía proyectado.

Se adoptó este acuerdo para que fuese posible preparar la manifestación que se hizo a la llegada de los comisionados.

Las tiendas estaban cerradas y por las cercanías de la estación se hacía imposible el tránsito.

Los comisionados fueron saludados con grandes aplausos y les costó gran trabajo atravesar por entre la multitud.

Hicieron retirar los carruajes y los manifestantes acompañaron a los comisionados dirigiéndose a la ciudad.

Cuando llegaron a la plaza Mayor, la idea de que había de pedirse la dimisión de las corporaciones oficiales se vió apoyada por unas hojas impresas que se repartieron profusamente.

Los manifestantes se disolvieron, siguiendo las indicaciones del alcalde, que manifestó al mismo tiempo la idea de la corporación que preside de presentar su dimisión.

Poco después se proyectó una segunda manifestación, y habiéndose pedido permiso al gobernador, se negó a concederlo.

Formáronse con este motivo algunos grupos, que recorrieron las principales calles dando vivas.

Disolvieronse nuevamente los manifestantes, quedando tranquila la ciudad hasta las ocho de la noche.

A esta hora, cuando la gente, como de costumbre, paseaba por la plaza Mayor, varios chicos empezaron a correr detrás de una loca que llevaba los guardias municipales a la inspección; la gente se arremolinó por curiosidad, cuando de pronto salió del gobierno un retén de la guardia civil dando culatazos a todos los que encontraban en su camino.

Los paseantes se vieron sorprendidos y arrollados, lo cual causó gran indignación, excitando los ánimos.

Las protestas contra el atropello fueron unánimes.

El jefe del retén dió orden de atacar con bayoneta calada propinando el mismo varios sablazos y despejando la plaza. Varias personas sufrieron contusiones y el susto correspondiente.

La noticia circuló en seguida por toda la

población; y poco después la plaza se llenó de nuevo.

No habían transcurrido diez minutos cuando se presentó la Guardia civil de caballería, que hizo que se refugiara la gente en los portales.

En el momento de ir a cargar, el teniente alcalde, conde de Berberana, se adelantó bastón en mano, evitando con su actitud muchas desgracias.

Preséntáronse luego el alcalde Sr. Rozas y los concejales Sres. Dorno, Quevedo y Escudero. Entre todos consiguieron apaciguar al pueblo indignado.

La autoridad popular visitó al gobernador, exponiendo la inconveniencia de atacar a los grupos, tanto más cuanto que el orden fue perfecto en Burgos durante todo el día.

A las diez de la noche, después de retirarse el alcalde a su casa y cuando la gente se iba a sus domicilios, encontraron en la plaza la Guardia civil, que continuaba allí a pesar de haberse dado orden de que volviera al cuartel.

Protestó de ello el público, y como la Guardia civil no se retiró, reprodujose el tumulto.

La oportuna intervención del conde de Berberana y del diputado electo Sr. Aparicio evitó un conflicto.

La fuerza se retiró al cuartel y los grupos aplaudieron, disolviéndose pacíficamente.

Por fortuna, no ha habido desgracias que lamentar, aparte de muchas contusiones sin importancia recibidas por los paisanos.

En Sevilla

Los ánimos estaban ayer muy excitados. Anteayer la junta nombrada para gestionar que no se toque de Sevilla la capitania, dirigió la siguiente alocución:

«Sevillaños:

Se trata de arrebataros lo que legítimamente nos corresponde. Se quiere trasladar a Córdoba esta Capitania General lastimando los intereses de este pueblo sin razón ni derecho; esto no debe consentirse y este noble pueblo estará dispuesto, como siempre, a defender sus intereses y a que nadie lo menosprecie: para ello os invitamos a que concurráis hoy viernes, a las dos de la tarde, a la Casa Lonja para realizar una manifestación ante el representante del gobierno, haciéndole ver que el pueblo de Sevilla protesta respetuosa pero enérgicamente de lo que se trata de realizar.

José Montes Sierra.—Tomás Ibarra.—Augusto Plasencia, conde de Santa Bárbara.»

Poco después de haberse publicado la alocución que hemos reproducido, se repartió profusamente un impreso, conteniendo el telegrama dirigido por el ministro de la Guerra al presidente de la Cámara de Comercio, contestando a otro que aquél le dirigió en nombre de la Junta de defensa.

Dice así el telegrama:

«Madrid 16 (12 h.)

La importante comisión de esta capital se me ha presentado, he dado cuantas explicaciones han pedido sobre los propósitos del gobierno impuestos por apremiantes necesidades del Tesoro nacional y los clamores del país contribuyente. Todos debemos hacer sacrificios en aras de la patria. Estén tranquilos, sin embargo, que procuro sean los menos posibles los perjuicios que se causen a esa hermosa capital.

López Domínguez.»

Ambos documentos sirvieron para caldar los ánimos, que ayer estaban muy excitados.

En las primeras horas de la tarde cerraron las tiendas y los talleres.

En la Casa Lonja se organizó una manifestación de protesta contra el cambio de re-

sidencia del jefe de aquel cuerpo de ejército.

Los estudiantes asistieron, llevando estandartes de las respectivas facultades.

En representación del cardenal arzobispo, Sr. Sanz y Forés, asistieron el dean señor Bermúdez y el canónigo Sr. Alarcón.

Como preparativo para la manifestación, pronunció algunas frases la persona que había de presidirla.

A las tres y media se puso en marcha la manifestación; los balcones de las casas que aquella recorrió estaban llenos de personas que vitoreaban a los manifestantes.

El gobierno civil se vió invadido por los manifestantes.

Recibió el gobernador a las comisiones y el dean, Sr. Bermúdez Cañas, le hizo entrega de la exposición que llevaba, haciendo constar que por enfermedad del prelado de la diócesis llevaba su representación.

Suplicó al gobernador que una sus ruegos a los de los manifestantes, para que no sufra Sevilla el despojo de la capitalidad militar.

El gobernador contestó que haría cuanto le sea posible en la esfera de sus atribuciones.

Desde el gobierno civil pasó la manifestación al Ayuntamiento, siendo recibida por el primer teniente de alcalde.

Nuevamente el dean Sr. Bermúdez Cañas, expresó elocuentemente los deseos de los manifestantes.

El alcalde contestó, manifestando que desde el primer instante el Ayuntamiento se preocupó de los intereses de la ciudad, enviando una comisión a Madrid.

El Sr. Montes Sierra, presidente de la Cámara de Comercio, comunicó al alcalde el acuerdo tomado relativo a las dimisiones del Ayuntamiento y la Diputación, si no se consigue mantener en Sevilla la capitalidad militar.

El alcalde contestó, en nombre de sus compañeros de corporación, que se hallan dispuestos a dimitir sus cargos irrevocablemente, sino se accede a los deseos de Sevilla. (Grandes aplausos.)

Retiróse la comisión entre grandes aclamaciones.

En el vestíbulo el dean volvió a dirigir la palabra al público, elogiando el orden de la manifestación, que se repetirá cien veces si fuera preciso.

El dean terminó su discurso dando vivas a la religión, a la Reina, al Rey, a España y a Sevilla. Fué muy aplaudido y aclamado.

Cuando la manifestación estaba ya disuelta, un obrero anarquista, llamado Navarro, trató de dirigir la palabra a uno de los grupos, exponiendo ideas socialistas y pensamientos contrarios a la manifestación.

El compañero Navarro fué silbado estrepitosamente hasta que desistió de hablar.

Córdoba

El vecindario proyecta celebrar una manifestación para demostrar públicamente su entusiasmo por el proyecto de nueva división territorial militar, por el que se concede a Córdoba la importancia de capital del distrito.

En el ayuntamiento se reunían esta noche algunos personajes influyentes para tratar de dicho particular.

Coruña

A las seis de la tarde comenzó a aglomerrarse mucha gente en las inmediaciones de

las Casas Consistoriales, donde iba a celebrarse sesión ordinaria el Municipio.

Una comisión de la sociedad de recreo, Circo de Artesanos, compuesta de unas 300 personas, invadió los pasillos del ayuntamiento, y llegando hasta el despacho del alcalde, le preguntó qué concejales estaban para que se pudiera celebrar sesión.

El alcalde les dió sus nombres, y un numeroso grupo se dirigió a casa de los concejales, obligándoles a asistir a la sesión.

En ella se pronunciaron vehementísimos discursos que fueron muy aplaudidos.

El alcalde dijo que en estas cuestiones de dignidad, antes que representante del gobierno, representante de la ciudad; que se debe al pueblo, y está dispuesto a arrojar la vara y dejar la presidencia del Ayuntamiento si se suprime la capitania general.

Dijo que Galicia paga a toca teja los tributos y contribuye con una cantidad que representa la quinta parte de los ingresos del Tesoro nacional, y en la misma proporción con hombres al servicio militar.

A pesar de esto no quiere concedersele ni aún la séptima parte de los militares que mantiene la nación.

El alcalde ha sido aclamado con frenesí. Otros concejales hablaron en iguales tonos, siendo vitoreados por el público que fraternizando con los ediles llegó a tomar parte en los debates.

El Ayuntamiento convino, por unanimidad, declararse en sesión permanente hasta tener la seguridad de que no se trasladará la capitania general.

Acordó también dimitir en cuanto se firme el decreto de supresión.

La mujer del saco

Tres condenados a muerte

A las nueve y cuarenta y diez, el magistrado señor Alonso Caballero, dió lectura a la sentencia del tribunal de derecho, en la que después de varios resultandos y tres considerandos, se condena a la pena de muerte a Julián Pintado, a Julián Morlón (a) Carabanchel, y a Josefa Sánchez Flor, autores del tristemente célebre asesinato conocido por «E crimen de la mujer del saco».

CAUSA DE VARELA

El lunes, definitivamente quedará en poder del Sr. Ocampo, el informe de los médicos designados por la defensa de Vázquez Varela.

ASESINATO O SUICIDIO?

Según los periódicos de Zaragoza, en el nuevo dictamen dado por los facultativos que han reconocido el cadáver de la infortunada muchacha fué encontrada muerta en una casa donde servía, se admite la posibilidad de un homicidio.

Entre las razones en que fundan sus apreciaciones los facultativos, figuran el hecho de existir tres puñaladas, una de ellas leve, que interesó únicamente los tegumentos a nivel del esternón, y dos mortales de necesidad, a nivel del segundo espacio intercostal izquierdo, dirigidas de adelante atrás y una de ellas de abajo arriba. Lo curioso de estas dos puñaladas es, que ambas presentan el mismo punto de entrada, cosa que al principio hacía pensar en la existencia de un solo golpe; pero la observación más detenida viene a demostrar que se trata de dos puñaladas, pues el pulmón derecho aparece herido en dos puntos distintos con perfecta separación entre una y otra solución de continuidad.

Miraba al sitio donde se sentaba y sonreía. Me eran gratos aquellos recuerdos.

No quiero pasar por alto un hecho que causó en mí dolorosa impresión.

Aquella noche fué por primera vez una joven que la precedía la fama de quesabiá tocar con toda perfección el piano.

Esto fué un nuevo recuerdo. Lo uno porque tocaba el piano, lo otro porque la primera noche que se aparecía en la reunión se presentaba tímida, vergonzosa, lo mismo que Asunción.

La invitaron a tocar en el piano; accedió; preguntó nuestro deseo, digamos que lo que quisiese, y poco después sus dedos corrían por el teclado, lanzando al aire las primeras notas del Ave María de Gounod.

Al principio la contemplé con gusto al ejecutar esta pieza, que para mí era predilecta, pero más tarde abandoné la sala con desesperación y me interné en otra inmediata.

¡Qué diferencia tan notable en la ejecución de esta joven que estaba escuchando, y la que escuché a Asunción. Lastimaba los oídos, ella me perdona, allí no había aquella ternura, aquel entusiasmo que Asunción nos demostró por segunda vez, cuando a instancia de todos la repitió, aquí no había nada, ni aun deseo de agradar. ¿Era por ser la primera noche que entre nosotros se hallaba? No lo sé; ni quiero pasar el tiempo pensándolo, me basta con que me martirizó horriblemente mientras la to-

caba en el piano; por eso abandoné la sala.

Mas ¿a dónde fuí? a la sala precisamente donde me retiré ébrio de gozo la noche que me prometí la contestación, a la sala donde di rienda suelta a mi pensamiento, exclamando en alta voz ¡me amará Dios mío! cuya respuesta hallé en las palabras del hermano de Dolores Mir.

Y para que martirizase más este recuerdo, al poco rato se presentó el hermano de Dolores, que me dijo con zalamería.

—¿Cómo estáis aquí, querido?

—Porque hace un calor muy sofocante en el salón—contesté.

—Perdonad si fuí importuno al interrogaros.

Y abandonó la sala sonriendo. aquella sonrisa me hizo daño, mucho daño; era la misma de la noche en que Asunción me dió a conocer su negativa.

Aquello no se podía sufrir, abandoné aquel maldito local, jurando que nunca perdonaría al hermano de Dolores los malos ratos que me había hecho pasar con su estúpida sonrisa.

Volví al salón, bailé con todas sin hacer distinción y sin que oyese de mis labios más que el preciso galanteo, y al concluir cada pieza de baile abandonaba el salón.

No quería conversar con ninguna de ellas, se me figuraba de nuevo que iba a escuchar a Asunción su negativa.

—No vuelvo más a estas reuniones, sufro horriblemente en ellas; es

más, no quiero volver a ver al hermano de Dolores, ese sér estúpido que me repugna su presencia.

Efectivamente cumplí mi palabra, aquella fué la última noche como así lo manifesté a Dolores y a sus papás dándoles las gracias por el honor que había recibido al asistir a tan agradables «soirées».

Llegué a mi morada y me enrré en mi cuarto con ánimo de descansar, pero no tenía sueño, y abriendo el balcón, salí a él.

Un murmullo imperceptible, algunas palabras entrecortadas hicieron que me fijase de donde procedían.

Hallé a Enrique y Consuelo que, como siempre, hablaban por el balcón.

—Toma—decía Consuelo, y arrojó al suelo un objeto.

—Enrique lo recogió, desdobló el papel que lo cubría y exclamó:

—Ya sabía, era una sorpresa, no puedes figurarte lo que te lo agradezco; este pañuelo nunca se apartará de mí, esta palomita es tu puro retrato, hermosa mía: este «Recuerdo» lo expresa todo.

—Malditos sean todos los enamorados habidos y por haber.

Y furioso cerré el balcón; era otro recuerdo aquel pañuelo con el que soñaba, aquella paloma que con su níveo pico me sonreía, aquel letrero que ponía «Recuerdo» y que me encadenaba, era otro recuerdo doloroso suficiente para mí desesperación.

Hay más, ella en el balcón, él en la calle, de noche, la escena de Asunción, el principio de mi martirio... ¡Oh malditos una y mil veces los recuerdos!

FIN

HORTALEZA, 3

RIESCO

HORTALEZA 3

GRAN EXPOSICION DE LUJOSOS MUEBLES

Este establecimiento es el mejor y más acreditado de Madrid para los muebles de lujo.

La exposición instalada recientemente, ha llamado la atención de quantas personas han concurrido á verla.

Los precios de los muebles no guardan relación con la elegancia solidez y gusto que tanto crédito han proporcionado á esta casa

PARA CONVENCERSE VER LA EXPOSICIÓN

POSITIVA ECONOMIA

PARA

LOS ANUNCIANTES

Gran tirada de propaganda

PARA MADRID Y PROVINCIA

LA DINASTIA

Durante el presente mes y sucesivos

Se admiten toda clase de anuncios con grandes ventajas para el anunciante
Dirigirse á la ADMON. de LA DINASTIA, Corredera Baja 11, principal.